

### Distrito Judicial de Antioquia

### **JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA**

Veintitrés (23) de marzo del dos mil veintidós (2022)

Asunto:	Incorpora poder sin decisión
Radicado:	05154 31 12 001 <b>2019 00070</b> 00
Demandado:	SINDISALUD y Otros
Demandante:	Ana Milena Sotomayor Morales
Proceso:	Ordinario Laboral

Se incorpora al expediente sin decisión alguna el memorial poder que precede, toda vez que, este proceso terminó por desistimiento de las pretensiones de la demanda desde el pasado 11 de marzo, por lo que se ordenó el archivo del expediente.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ JUEZ

### **Firmado Por:**

Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

## 9be8f4b4a8bc0ead0d5422beaa99912d99a829299b3911bf76d62 707ef487f7f

Documento generado en 23/03/2022 07:57:21 AM

# Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica